



ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD

RELATIVO AL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE LOS
CANDIDATOS EN LAS PAPELETAS DE VOTACIÓN

Con fecha 11 enero de 2024 se ha celebrado en la sede de Secretaría General el sorteo público para determinar el orden de inscripción de los candidatos/as en las papeletas de votación en las elecciones de representantes de cinco Decanos de Facultad y Directores de Escuela, de Directores de Departamento y de un representante de Director de Instituto Universitario de Investigación en Consejo de Gobierno.

El resultado del sorteo para determinar el **orden de inscripción** ha sido la secuencia de letras **CAT**, por lo que el orden de inscripción se hará, según el primer apellido a partir de la mencionada secuencia.

Granada, a 11 de enero de 2024

